



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**19 de Septiembre de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados elogian la posición de IU en relación al conflicto de la Ciudad de la Justicia
DIARIO DE SEVILLA

Juristas recuerden a Palma que que la desaparició de persones no és un fet exclusiu del Sáhara
DIARI DE BALEARS

La Fiscalía y los abogados creen que el refuerzo del Juzgado aliviará lo Penal
EL DIA DE CUENCA

La arquitectura rural, en el Colegio de Abogados de Baleares
DIARIO DE MALLORCA

Absuelto por robar en el Colegio de Abogados
DIARIO DE MALLORCA

Los abogados elogian la posición de IU en relación al conflicto

EP

■ El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, manifestó ayer su satisfacción por la oposición mostrada por el grupo municipal de IU en relación con el "cambiao" de ubicación de la Ciudad de la Justicia. Gallardo tildó las declaraciones del portavoz de IU, Antonio Rodrigo Torrijos, como el "único planteamiento serio".

Gallardo valoró las palabras de Torrijos como un "planteamiento responsable que se ha manifestado desde el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Sevilla ante el cambiao urbanístico que pretende perpetrar la Junta de Andalucía". Según el decano de los abogados, oponerse al pretendido traslado es "defender la autonomía municipal en materia de diseño de la ciudad".

Juristes recorden a Palma que la desaparició de persones no és un fet exclusiu del Sàhara

A.M. Palma.

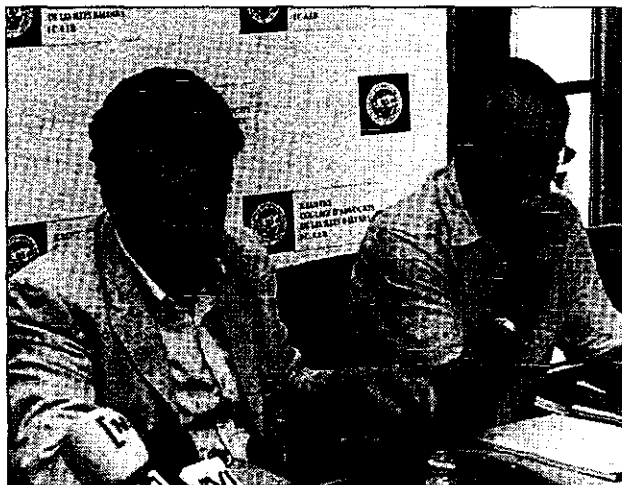
El president de l'Associació Pro Drets Humans d'Espanya, Manuel Ollé, i el coordinador de l'Oficina pel Respecte dels Drets Humans al Sàhara Occidental, Christian Viret, recordaren ahir, al Col·legi Oficial d'Advocats de les Illes Balears, que «la desaparició forçada de persones és una desgràcia arreu del món».

Tots dos juristes manifestaren que una de les grans esperances en aquest àmbit es troba en la signatura, per part de diversos països, de la Declaració Universal contra la Desaparició.

Va ser, precisament, el passat dia 30 d'agost que es va establir com a data per celebrar el Dia internacional contra les Desaparicions.

Ollé explicà que encara queden milers de casos per aclarir, com el que succeí a Bòsnia o al Caixmir.

Aquest advocat féu esment especial al cas de



Ollé i Viret, ahir, al Col·legi d'Advocats.

Foto: P.B.

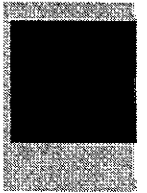
l'Argentina. «En aquesta situació, la comunitat internacional va fer possible que la impunitat no es perpetués ni institucionalitzàs», digué Ollé.

L'activista recordà que l'Estat espanyol fou capdavanter amb el cas de dels desapareguts de la dictadura argentina i remarcà que, gràcies a allò, s'obtingué la primera setència per crims a la humanitat contra persones de fora de

les fronteres de l'Estat.

En el cas del Sàhara Occidental i la querella que s'interposà contra 31 comandaments marroquins per la desaparició de més de 500 persones, Ollé va assegurar que «es tracta d'una querella complicada».

Així i tot, aquest advocat es mostrà esperançat i assegurà que el més segur és que l'esmentada querella sigui admesa a tràmit.



JUSTICIA Siguen demandando un nuevo Juzgado de lo Penal a pesar de la llegada de un juez y un secretario

La Fiscalía y los abogados creen que el refuerzo aliviará lo Penal

La fiscal jefe de la Audiencia cree que puede poner al día los casos en el Juzgado

El decano del Colegio de Abogados considera la medida insuficiente y "un parche"

M.S. GALINDO
CUENCA

El refuerzo del Juzgado de lo Penal de Cuenca con un nuevo juez sustituto y un secretario auxiliar, que llegarán en octubre según el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, Vicente Rouco, ha sido recibido con optimismo tanto por la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cuenca como por el Colegio de Abogados.

Aunque les hubiera gustado que en lugar de este apoyo se creara un nuevo juzgado de lo Penal en la provincia, lo cierto es, en palabras de la fiscal jefe de la Audiencia que "tenemos que celebrar el refuerzo que tendremos".

Y es que según María del Carmen Ruipérez, "si se señalan el número de juicios que está previsto, se podría poner el Juzgado al día". Es decir, que si realmente en seis meses se pueden celebrar unos 500 juicios, "más los 500 que hace el juzgado normalmente en un año, nos podríamos poner en los 1.000, que supondría ponerse al día".

El problema es que es un refuerzo con fecha de caducidad, porque, tal y como explicó ayer a El Día el presidente del Tribunal Superior de Justicia regional, tiene una vigencia de seis meses, que luego se pueden prorrogar en función de las necesidades.

Por ello la fiscal recuerda que "lo que pedíamos era un nuevo



Fachada de la Audiencia Provincial de Cuenca.

Juzgado de lo Penal" porque el actual está sobrecargado de trabajo.

Desde el Colegio de Abogados de Cuenca su decano, Jesús Celada, es más escéptico y, aunque acoge la medida como un buen apoyo, cree que todavía no está tan claro que vaya a llegar en octubre, porque aún no tiene dotación presupuestaria.

Además, considera que es un "parche", que no va a ser la solución a la sobrecarga de trabajo del juzgado y que "desde luego lo que Cuenca necesita no es eso, por lo que vamos a seguir exigiendo que se cree el nuevo Juzgado de lo Penal, el segundo, que es lo que corresponde a esta provincia por el volumen de asuntos".

Según el decano de los abo-

gados, el actual Juzgado de lo Penal pasa de los 450 asuntos al año, que es el baremo que se pone para conceder otro.

DOTACIONES
Tanto los abogados como la Fiscalía coinciden en que el nuevo Juzgado Mixto es un acierto

gados, el actual Juzgado de lo Penal pasa de los 450 asuntos al año, que es el baremo que se pone para conceder otro.

"Este refuerzo que anuncian ahora", puntualiza, "al menos significa que se dan cuenta de que hay una sobrecarga de trabajo y que es necesario ampliar los medios".

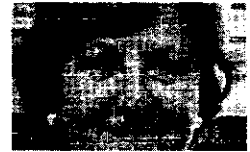
JUZGADO MIXTO

En lo que sí coinciden plenamente tanto la Fiscalía como los abogados es que el nuevo Juzgado Mixto de Primera Instancia e Instrucción es un acierto y también muy necesario. Sobre él ya no hay dudas, se pondrá en marcha el 30 de diciembre, según recordaba Vicente Rouco, y aliviará también el volumen de trabajo que soportan los actuales.

lo que se dijo

M^{ra} CARMEN RUIPÉREZ
FISCAL JEFE DE LA AUDIENCIA

"Si se despachan esos 500 asuntos en 6 meses se pondrá al día"



"Este refuerzo era muy necesario y esperamos que alivie el trabajo. Ya lo llevábamos esperando desde hace mucho tiempo y si realmente consigue que se despachen 500 asuntos, más los otros casi 500 que lleva al año el juzgado, podríamos decir que se pondría al día".

lo que se dijo

JESÚS CELADA
DECANO COLEGIO DE ABOGADOS

"Lo que Cuenca necesita es un nuevo Juzgado de lo Penal"



"Desde luego es mejor que nada. Por lo menos se dan cuenta de la sobrecarga de trabajo que hay. Ahora, no es la solución. Lo que Cuenca necesita es un nuevo Juzgado de lo Penal y es lo que seguiremos reivindicando, hasta conseguirlo".

Diario de Mallorca

48 cm2
96 Euros
Página 71
14/09/2007

O.J.D.: 22.916 E.G.M.: 112.000

→ ARTE

La arquitectura rural, en el Colegio de Abogados

Palma. La sede del Colegio de Abogados de Balears acoge hasta el día 28 de septiembre la exposición *Ca Nostra. Arquitectura rural*, de Pedro Pons Far. La muestra está integrada por 22 piezas de reproducciones a pequeña escala de diferentes elementos etnológicos típicos de la construcción popular antigua de Mallorca. **Efe**

Diario de Mallorca

38 cm2
77 Euros
Página 24
13/09/2007

O.J.D.: 22.916 E.G.M.: 112.000

Absuelto de robar en el Colegio de Abogados

Palma. Una jueza absolvió ayer a un hombre acusado de haber robado 1.500 euros en septiembre de 2006 de una caja de caudales del Colegio de Abogados de Balears, en Palma. La fiscalía reclamaba una pena de tres años de prisión, pero la jueza dictó sentencia absolutoria tras el juicio por falta de pruebas de cargo contra el acusado. **Redacción**